

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 4.854/2015

Habiéndose solicitado por don José León Recio, con DNI número 30.780.594Q, que se le reconozca el derecho de ocupación a perpetuidad de la sepultura, en el cuadro Santa Teresa, fila 5ª,

número 26, que figura a nombre de doña Josefa Sánchez Losada, se pone en conocimiento de todas aquellas personas que se crean con mejor derecho, para que en el plazo de 15 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, presenten en este Excmo. Ayuntamiento la documentación que pueda hacer valer sus derechos.

Montilla, a 3 de julio de 2015. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.